

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ECUAMULTITELCOM S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinte días del mes de Febrero del año 2020, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Víctor Manuel Rendón 401 y Córdova Edificio Amazonas Piso 7 Oficina 4, se reúnen los señores Juan Carlos Calle Alemán, accionista y propietario de Quinientos Sesenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **Quinientos Sesenta 00/100 dólares**; Ana Katherine Lapentty Neira , accionista y propietario de Doscientos Cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **Doscientos cuarenta 00/100 dólares, se instala en Junta General de Accionistas.** Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas,** bajo la dirección de su Gerente General Rosa Neira Vicuña y Ana Katherine Lapentty Neira quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** Constatación del Quórum.-

**SEGUNDO.-** Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de **ECUAMULTITELCOM S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2019.

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes del periodo 2019, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2019)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-

**TERCERO.-** Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2019.

**CUARTO.-** Designación del Comisario para el periodo 2020.

**QUINTO.-** Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de **ECUAMULTITELCOM S.A.** correspondientes al periodo 2019. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

**Primero.- Constatación de Quórum.-** La Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA ECUAMULTITELCOM S.A**

**Segundo.-** Toma la palabra el Accionista Juan Carlos Calle Alemán, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **ECUAMULTITELCOM S.A** correspondientes al 2019, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General, Estados de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, por votación unánime se decide **APROBARLOS** .

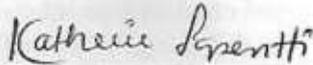
**Tercero.-** Una vez aprobado los Estados Financieros de **ECUAMULTITELCOM S.A** Correspondientes al 2019, toma la palabra el accionista Juan Carlos Calle Alemán, el cual indica que durante el periodo 2019 se registró una utilidad contable del ejercicio antes de participación a trabajadores e impuestos de **US\$ 296,89.**

**Cuarto.-** El accionista Juan Carlos Calle Alemán propone como Comisario del 2020 al Sr. Víctor Bastidas Rambay con C.I. 091656920. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

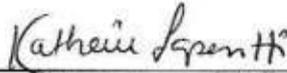
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL,** cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Juan Carlos Calle Alemán  
PAS. 490066763  
Accionista de ECUAMULTITELCOM S.A.



Ana Katherine Lapenty Neira  
CC. 0909450199  
Accionista de ECUAMULTITELCOM S.A.



Ana Katherine Lapenty Neira  
CC. 0909450199  
Secretario Ad-hoc